



UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Sábado 10 de Noviembre de 1894. Núm. 12,829

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios, véase la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y ZOCOS, 9.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.^a bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

COLEGIO DE S. ANTONIO

Alumnos que se han distinguido en el mes de la fecha por su buena conducta, aplicación y aprovechamiento.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

D. Manuel Meseguer Roca
» José López Vivo
» Jenaro Pérez Conesa
» Alejandro Pinazo Faixá
» Ramón Martínez García
» Felipe Benavente Pérez
» Salvador Marin-Baldo Burguero
» Salvador Esteve López
» José Pomares Navarro
» José García Sánchez
» Diego Saavedra Cuadrado
» José María de San Nicolás Ponce

Curso preparatorio de Derecho

D. Evaristo Llanos Jiménez
» Carlos Soriano Salomón

Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

D. Leovigildo Sánchez-Olmo y Gómez

SEGUNDA ENSEÑANZA

D. Braulio Guerrero Torres
» Jacinto Pérez Conesa
» José Riquelme Sánchez
» Julián Lozano Gómez
» Diego García Fernández
» Carlos Gil de Pareja y Roca

D. Sebastián Mateo Rosique
» Antonio Fresneda Barrera
» Francisco Nolla Sandoval
» Francisco Martínez Serón
» Gregorio Meseguer Sanz
» Antonio Morales López-Higuera
» José María Llanos Jiménez
» Rafael Llanos Jiménez
» Mariano Artés Olmos
» Rafael Almazán Franco
» Francisco Flores Guillamón
» José Marin-Baldo de la Peña
» Antonio García Carvajal
» José Aleman Alemán
» Antonio Alemán Alemán
» Juan Navarro García
» Carlos Soler y Franco
» Francisco Vázquez Astrelli
» Pedro Navarro García
» Mariano González Gadea.
» Francisco Llanos Jiménez
» Eugenio Lazo Andamoyo
» Antonio Chápoli Crespo
» Antonio Gil Pihalup
» José María Aulló Cañada
» José María Alonso Lucas
» Antonio Séiquer Serón
» Cristóbal Clemares Valero
» Angel Niño Aznarez
» Pedro Artés Olmos
» Antonio Cardona López
» José Pérez de Tudela
» José Martínez Cutillas.
» Idefonso Alemán Morcillo
» Antonio Martínez Montoya
» Alfonso Córcoles Sánchez

PRIMERA ENSEÑANZA Superior

D. Enrique Fontes Mauri
» José Albaladejo García
» Joaquín Masía Iborra
» Antonio Grobino Baleriola
» José María Lissón García
» Luis Lissón García
» Antonio Moreno Ibáñez
» José Abad Flores
» Francisco Alemán Alemán
» Joaquín del Amo Portolés
» Pedro Baleriola Soler
» Mariano Henansáez Sánchez
» Antonio Vera López
» Ramón Climent Mayor
» Joaquín Arques Pastor
» Enrique López Molina
» Luis Díaz Powys
» Gabriel Baleriola Ramírez
» Antonio Mariá Morales Parra
» Angel Romero Elorriaga
» Pedro Arroniz Salas
» Humberto Moreno Fresno
» Antonio Pérez García
» José Gil de Pareja y Roca
» José María Alarcón Sánchez

Elemental

D. Rafael Casalins Manteca
» Alfonso Séiquer Serón
» Antonio Albaladejo García
» Ramón Torres Parada

D. Tomás Serrano Soler
» José María Romero Zaplana
» Eduardo Chacón Pineda
» José Albaladejo Sánchez
» Jorge Bermúdez Rut-enflúe
» Roberto Moreno Parreño
» José Navarro García
» Manuel Baleriola Soler
» Luis Luna Escolar-Noriega
» Mariano Pérez Arroyo
» César Arroniz Sala
» Francisco Torres Moreno
» José María Guillamón Miró
» Mariano Flores Guillamón

Párvulos

D. Francisco Fresneda Barrera
» Manuel García Amat.
» Mateo Boronat López
» José Chaparro Sáez
» José María Iborra
» Enrique Barquero Fenor
» Francisco Molina Vidal
» Juan Asín Sancho
» Julián Ormacchea Cegarra
» Antonio Ortiz Meroño
» Juan Molina Ferrer
» José Ruiz-Funes Guillén
» Santiago Antunez Serrano
» Luis Macavich Ladvenant
» Juan Macavich Ladvenant
» Manuel Gómez Precioso
» Miguel Bellod Cano
» Julián Rosique Lissón
» Joaquín Cerdá
» Ginés Romero Zaplana

Murcia 31 de Octubre de 1894.

El Director,

ANTONIO MORALES.

El Secretario,

MANUEL MASSA.

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE QUINTAS BAJO LA RESPONSABILIDAD Y GARANTIA DE LA SOCIEDAD

Requena é Hijos

establecida en la ciudad de Játiva

Casa en Valencia:

Calle de Colón, 11.

Forma de los seguros para el reemplazo de 1894.

Por pta. 90, libre del servicio activo para Ultramar, al mozo á quien por su suerte correspondía servir en dichos ejército.

Per pta. 700, redención á metálico, de los mozos á quienes correspondiere por su suerte servir en la PENINSULA, y redención ó sustitución si les cupiere servir en ULTRAMAR.

Para mas detalles acúdase en Murcia al delegado D. Carlos Iglesias, San Antonio, 24.

Los fondos se depositan en la casa de banca de los Sres. Hijos de D. F. Nolla.

LA PAZ DE MURCIA

La premura con que se ausentaron algunos diputados provinciales, apenas se sintieron algo

indispuertos, impidiendo la continuación de las sesiones de la corporación provincial, ha sido censurada por todos.

Tanto desear alcanzar esos puestos y cuando llega el caso de hacer el sacrificio de unas horas para administrar la provincia, se escatiman bajo el mas fútil pretexto y se hace ver que para dicha administración está demás esa corporación y y basta y sobra con unos cuantos, como son los que componen la Comisión.

En Lorca han sido incluidas en el radio para el pago de consumos, varias diputaciones, lo cual consiguió el arriendo con las declaraciones de cuatro industriales con las que sorprendió al Delegado de Hacienda.

»El Demócrata» solicita el apoyo del señor Marqués de Guerra, como presidente de la Cámara agrícola de aquella ciudad, para que se anule su disposición en beneficio de los huertanos perjudicados, haciendo valer la protesta que hizo aquel Ayuntamiento.

En Aguilas, según una carta que publica »El Demócrata» de Lorca anda algo mas que descui-

dada la higiene pública, de lo cual se llama la atención del celoso Sr. Gobernador.

El partido liberal de Cartagena se ha constituido bajo la jefatura del general D. Angel Aznar.

Mañana publicaremos el nuevo comité.

El general ha regresado á Madrid.

El Sr. Alcalde ha recibido el siguiente telegrama en contestación al que dirigió al Ministro de Fomento, felicitándole por su alto cargo:

»Abriego V. la seguridad que miraré con especial interés todo lo que se refiere á la ciudad de Murcia, de que es V. digno Alcalde; al contestar su felicitación, le reitera su buena amistad.»

NOTICIAS.

Redención á metálico.

Los padres de los mozos comprendidos en el sorteo próximo, que se propongan redimir á metálico á sus hijos y quieran hacerlo con la mayor economía, deben suscribirse en la sociedad »La Previsora de Padres de familia» que representa D. Rafael Almazán, calle de S. Cristóbal, 7, quien les facilitará reglamentos y cuantas noticias deseen.

Los maestros que han solicitado tomar parte en las oposiciones á escuelas vacantes, de niños, que se verificarán este mes, son 212, de los cuales son muy contados los de esta provincia.

Ha sido nombrado portero de la Intervención de Hacienda, para ocupar la vacante producida por fallecimiento de Miguel Pina, el ordenanza de dicha dependencia oficial, Diego Fernández Ruiz.

Está tarde á las tres se arrojará al rio por el Puente, mas pimienta molida adulterado.

Del antiguo y acreditado Colegio de San Antonio publicamos hoy el cuadro de honor de sus alumnos mas distinguidos, probando por el número de estos y por las diferentes secciones del Establecimiento lo predilecto que es y la extensión de sus enseñanzas que lo recomiendan tanto como el celo reconocido de sus profesores.

Tenemos el sentimiento de anunciar la defunción de nuestro antiguo amigo y compañero que fué, durante la publicación de »El Noticiero» de Lorca que dirigió, D. José Ruiz Noriega, escribano de actuaciones de aquel juzgado.

Acompañamos á su esposa, hijos y demás familias en el pesar que experimentan.

CORREO DE MADRID

9 de Noviembre del 94

CONSEJO DE MINISTROS

Los hubo ayer á pares, y si hemos de creer á un ministerial de los que no han quedado satisfechos de la solución de la última crisis, aun son pocos para los que los ministros tienen que discutir para ponerse de acuerdo en los graves asuntos que les preocupa.

No diremos nosotros tanto; por que á dos Consejos por día puede discutirse hasta las leyes de Confucio, párrafo por párrafo y oración por oración; pero que el gobierno necesite tiempo para resolver los asuntos pendientes es indudable porque tela cortada para rato dejaron los consejeros salientes y á esto hay que añadir el problema difícilísimo de personal, que con razón se le da el nombre de *crisis chica*.

A fuer de cronistas nos limitaremos á dar cuenta por su orden de tiempo, del Consejo en Palacio y del celebrado en la Presidencia.

Consejo con la Reina.

Ni hubo firma ni se trataron muchos asuntos. Sin embargo de esto los ministros permanecieron en Palacio hasta la una y cuarto.

Segun nuestros informes la mayor parte del tiempo invirtió el Sr. Sagasta en su discurso, el cual no es extraño fuese extensísimo todo, del que habrá de dar cuenta detallada del programa que el Gabinete piensa desarrollar en las Cortes, programa que contiene cuestiones tan importantes como las de política comercial y reformas de Cuba.

Respecto al exterior el discurso del Sr. Sagasta versó sobre las consecuencias que en la política europea puede tener la muerte del czar Alejandro III y las que puede producir en el comercio de las Antillas el triunfo del partido republicano en los Estados Unidos.

El ministro de la Guerra leyó un telegrama del general Blanco, fecha del 28 del pasado, participando que salía para Mindanao con el objeto de inspeccionar las nuevas fortificaciones en los terrenos ganados, estado de las tropas y aspecto general de la campaña.

El Sr. Ministro de Hacienda no asistió por hallarse ligeramente enfermo.

En la Presidencia.

El Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Sagasta vino á ser como ampliación del discurso que pronunció ante la reina regente, para degenerar después en amistosa conversación entre unos y otros.

No hubo *Nota oficial*. Los consejeros hablaron de todas las cuestiones pendientes y de las no pendientes para no acordar nada en concreto.

Refiriéndose á los asuntos de Marruecos dijo el ministro de Estado, que aun cuando carece de noticias oficiales, tiene la creencia de que se encuentra camino de Tánger una embajada marroquí con los 400.000 duros.

El Sr. Capdepón dió cuenta de haberse constituido la mayoría de las diputaciones provinciales, faltando solo por hacerla en toda España cuatro, que son: Valencia, Lugo, Toledo y Canarias.

Se nombró una ponencia compuesta de los señores ministros de Estado, Fomento y Guerra para que decida la forma y honores que se han de hacer para la traslación de los restos de Colón hasta Madrid desde Cádiz.

El Sr. Pasquin dió cuenta y el Consejo aprobó un proyecto de decreto relativo al enjuiciamiento criminal correspondiente al código de justicia para el cuerpo de la Armada.

Hablaron los ministros de las reformas de Cuba, y el Sr. Abarzuza dijo que era partidario de las transacciones, oyendo previamente á los representantes de todo las partidos cubanos.

Conviniéron los Sres. Maura y Abarzuza en que ambos, de comun acuerdo, estudiarían la cuestión en una entrevista que se celebró anoche mismo.

Que se habló largo y tendido sobre las cuestiones de personal, nos parece inútil decirlo, pero cuanto se dice y se habla de este asunto puede resultar fallido puesto que el Sr. Sagasta manifestó que no haría público lo acordado sobre este asunto hasta después de la reunión de la mayoría en la Presidencia.

El consejo terminó á las nueve.

DE RUSIA

De Livadia á San Petersburgo

Ayer debe haber salido de Livadia para Sebastopol el cortejo fúnebre conduciendo el cadáver del Czar Alejandro III.

En Sebastopol estará expuesto algunas horas Después marchará á Moscú, donde llegará el domingo 11 y estará solemnemente expuesto al público hasta la noche del lunes.

Los grandes duques, la familia imperial y los altos dignatarios acompañarán los restos mortales.

La vía férrea será ocupada militarmente, y en las estaciones se colocarán guardias de honor. El furgón fúnebre partirá para San Petersburgo el 11 por la noche y llegará el 12 á la estación de Nicolás, desde donde se le conducirá á la *Forteresse*, será expuesto de nuevo, y finalmente depositado en el panteón de los czares.

El 12 de Noviembre deberán encontrarse en la estación Nicolás todos los personajes que han de formar el cortejo. Este no se detendrá más que en la iglesia de Znamenthaia y en la catedral de Kazan, donde se celebrarán los últimos oficios.

En honor de Alejandro III.

Comunican de San Petersburgo que el Consejo municipal ha votado un crédito ilimitado para los gastos de la recepción del cadáver del czar.

También ha aprobado el proyecto de una suscripción para erigir un monumento á Alejandro III en San Petersburgo.

En Moscú se han ultimado los preparativos en la ciudad y el decorado en la catedral para la recepción de los restos mortales del czar.

El Emperador Nicolás II ha dispuesto que al siguiente día del paso por Kurkow del cadáver de su padre se repartan entre los indigentes 7,000 comidas.

La familia imperial.

El emperador Nicolás y la familia imperial salieron ayer mañana de Livadia, acompañando hasta San Petersburgo los restos mortales del emperador Alejandro III.

Monumento á el czar.

Comunican de San Petersburgo que el nuevo czar Nicolás II ha dispuesto se abra una suscripción nacional en toda Rusia para elevar en Moscú un monumento al emperador Alejandro, fundador de la paz.

EL CONCILIO NACIONAL

Ha llegado á Madrid el arzobispo de Tarragona, diócese que para gestionar se celebre en dicha ciudad el concilio nacional propuesto por el cardenal Monescillo, por ser Tarragona según el Sr. Arzobispo, la verdadera primada de las Españas, conforme ha declarado el Papa al conceder á este templo metropolitano el título de basílica.

La *Epoca* publica acerca de este asunto el despacho siguiente, cuyas noticias, si se confirman tendrían importancia:

«Roma 7.—En los círculos vaticanos preocupan seriamente la actitud que, según parece, adopta en estos momentos el Primado de las Españas, cardenal Monescillo, respecto de importantes cuestiones en que muestra criterio propio, discutido aquí.

«El secretario de Estado del Papa ha telegrafado al Nuncio de Su Santidad en esta corte, monseñor Cretoni, encargándole se traslade á Toledo y conferencie con su eminencia.

«No sería improbable que en esa entrevista se manifestase el disgusto producido en la corte pontificia por la idea de celebrar ahí un concilio nacional, que no se justifica por verdaderas necesidades canónicas y que pudiera ocasionar dificultades de relativa entidad.»

Marruecos.

Según noticias de Fez, la carta sellada que entregó el embajador inglés, Mr. Satow, al sultán en el momento de la recepción, contenía un *memorandum*, en el que el ministro inglés, ha solicitado del sultán varias reformas que beneficien los intereses comerciales de la Gran Bretaña.

La embajada inglesa estará muy pocos días en Fez, y abraja pocas esperanzas de obtener un resultado favorable para sus pretensiones de establecer un tratado de comercio.

Por telegramas de Ceuta se conoce el resultado de una nueva entrevista del Kaid Absalán con el Comandante general Sr. Ramos, en la que anunció que los abastecedores moros volvían á llevar sus artículos de comercio á Ceuta. Este resultado se ha obtenido porque el jefe de Anghera, Gobernador del campo marroquí, ordenó que cesasen las imposiciones y se reanudasen las relaciones con la plaza.

NUESTRA ADMINISTRACION

Según noticias oficiales, en las cuentas rendidas por el Sr. Armero, agente cesante de la zona de Motilla del Palancar, ha encontrado el subinspector que gira la visita de inspección en Cuenca ocho recibos falsos, importantes 1.388 pesetas.

También comunica dicho señor subinspector que han ingresado en la cárcel de Cuenca el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Almar-

cha y el alcalde de Garcí Muñoz, procesados por su intervención en los procedimientos ejecutivos que tanto han lesionado los intereses de la Hacienda.

Hoy despachará la Audiencia de Barcelona la querrela del Fiscal, relativa á las irregularidades advertidas en la Delegación de Hacienda de Gerona, y por la que son acusados D. Protasio González Solís, delegado; D. Federico Venero, administrador de Hacienda; señor Gómez Asensio, abogado del Estado; D. Sebastián Forn, segundo jefe de la Intervención; don José Pons, secretario de las oficinas de Evaluación; D. Manuel Ibañez, oficial del negociado de Territorial, y D. José Santa Cruz, oficial de Intervención, por la mayor ó menor participación que, según parece, tuvieron en los hechos denunciados.

Es probable que se encargue al juez de Gerona la instrucción del oportuno sumario.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN PORTUGAL

Los pareceres de nuestros vecinos están muy divididos acerca de la conveniencia de dar facilidades á la importación de nuestros caldos.

Unos vinicultores creen necesario adquirir vinos para poder atender los pedidos de sus clientes, puesto que á consecuencia de los estragos de la filoxera ha disminuído mucho la producción de vino en Portugal, y otros temen que se habitúen los consumidores á beber caldos españoles y pierdan los productores portugueses sus mercados.

Algunos creen que la mezcla de los vinos de ambos países acabaría por desacreditar á los de Portugal y España á la vez.

En una reunión de negociantes establecidos en Lisboa y en Oporto, se han examinado los medios más adecuados para desarrollar la exportación de caldos al Brasil.

Los negociantes de Lisboa han opinado que sería muy ventajoso para el comercio lusitano facilitar la importación de vinos españoles, á fin de mezclarlos con los portugueses, y los negociantes de Oporto han sostenido la opinión contraria, afirmando que la mezcla de caldos de ambos países solamente serviría para desacreditar las buenas marcas de Portugal.

Una anécdota posibilista

La cuenta *El Tiempo*, bajo el mismo epígrafe en la siguiente forma.

«Ha llegado hasta nosotros una noticia, que no por haber pasado la oportunidad de publicarla, tiene menos interés si, como nos aseguran, es exacta en todas sus partes.

«Recordarán los lectores que el mismo día en que S. M. aceptaba como Ministro al Sr. Abarzuza, circuló el rumor de que el Sr. Sagasta encontraba dificultades en elevadas regiones para incluir en candidatura al Senador posibilista.

Al día siguiente de propagarse este rumor, que ha resultado desmentido por los mismos hechos, visitó al Sr. Castelar una distinguida persona, que habiéndole de este asunto, le manifestó el temor de que el Sr. Abarzuza no llegase á jurar el cargo de Ministro por razones de dedicación, á lo cual contestó el Sr. Castelar con estas ó parecidas frases:

«Abarzuza es un cumplido caballero para dar oídos á semejantes murmuraciones. Es más, el partido posibilista debe estar vivamente reconocido á la muestra de confianza que la Reina le ha dado llamando á sus Consejos á uno de sus representantes y á la susceptibilidad de Abarzuza á tanto llegase, que renunciara la cartera, yo mismo me ofrecería para sustituirle en el Gobierno»

EL TRANSITO DE MERCURIO

La prensa científica extranjera publica noticias curiosas é interesantes y grabados magníficos de un fenómeno celeste de gran importancia que se verificará el día 10 del actual, á las tres de la tarde, y que se está esperando con ansiedad desde 1891, el paso de Mercurio por delante del disco del sol.

Las Academias se ocupan de él en sus sesiones con interés y con insistencia, crúzase con frecuencia telegramas entre los Observatorios del mundo, los gobiernos de todos los países civilizados menos el de España, han facilitado recursos y todos los medios necesarios para el mejor éxito de las observaciones del gran fenómeno.

Mercurio es el primer planeta de nuestro sistema, en el orden de distancia, y como su órbita es interior á la de la tierra resulta que algunas veces pasa este planeta entre el sol y nosotros, apareciendo entonces como una mancha negra y redonda que atraviesa lentamente el brillante disco del sol del Este al Oeste. Esto precisamente ocurrirá el día 10 de este mes á las 3 horas, 40 minutos, 39 segundos de la tarde y será visible desde Madrid hasta las 4 horas, 48 minutos en que se pone el sol.

Estos pasos de Mercurio son mucho más frecuentes que los de Venus, el segundo planeta de nuestro sistema, y ellos sabe sacar un gran partido la astronomía moderna para determinar la paralaje del sol, ó distancia que lo separa de la tierra, y resolver otros asuntos interesantes relacionados con los cuerpos planetarios.

El último paso de Mercurio se verificó el 10 de Mayo de 1891, y fué observado en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en Italia y en Rusia. Es muy irregular el periodo en que se verifican estos acontecimientos astronómicos. Después de un tránsito pasan trece años, luego siete; después diez, luego tres, y así sucesivamente. El que podren os observar el sábado de esta semana, está llamado á prestar un gran servicio á la ciencia astronómica. Aunque solo podrá observarse en Madrid hasta las 4 horas, 48 minutos de la tarde, seguirá observándose el fe-

nómeno en otros países hallándose en este caso las dos Américas, la Australia, el Asia, todo el Océano Pacífico y el mar polar Antártico.

Una de las cuestiones más principales que ofrecen los pasos de Mercurio, como hemos dicho, es perfeccionar la teoría de la paralaje, pues los pasos de Mercurio y de Venus es el método más eficaz que hoy se conoce para determinar los elementos de nuestro sistema planetario, pues aunque el método de las oposiciones del planeta Mare, las experiencias directas sobre la velocidad de la luz y otras observaciones astronómicas permiten en el día calcular la paralaje solar con alguna precisión, lo cierto es que hasta 1882, época del último tránsito de Venus, no sabía la ciencia á qué atenerse con respecto á dicha paralaje, y en los momentos actuales el tan deseado tránsito de Mercurio es el medio seguro con que cuentan los sabios para hacer este género delicadísimo de observaciones y rectificar así los cálculos que se han hecho sobre este asunto.

M.

Las quintas en Asturias.

No hace muchos días dimos algunas noticias sobre este escandaloso asunto, anunciando el propósito de continuar publicando cuantos datos llegasen á nuestro conocimiento.

Resulta del expediente que el Sr. Aguilera mandó instruir cuando estos escándalos se denunciaron, que el año actual fueron reconocidos en la provincia de Asturias, y que nada menos que 5.800 resultaron por parte del médico militar útiles y por la del civil inútiles.

Designado por la comisión provincial un tercer médico, el dictamen de éste resolvió siempre la discordia, declarando inútiles á los mozos.

Parece ser que en Consejo de ministros, presidido por la Reina, se ocupó en este asunto, habiendo existido unanimidad de pareceres para que se dicte inmediatamente la resolución que la justicia reclama.

Sin embargo, esta resolución no llega, y por el contrario, se apela á procedimientos dilatorios.

CRIMEN DESCUBIERTO

Telegramas recibidos nos han dado cuenta de haberse descubierto los autores del crimen cometido en el monte Algaidas.

Según un despacho de Cádiz, la versión más verídica referente á la comisión del crimen es la siguiente:

Perrillo fué detenido el 26 de Agosto por los municipales García Gutiérrez y Velazquez, quienes cumpliendo órdenes comunicadas verbalmente por el comandante de municipales segundo, D. Manuel García Gutiérrez, le sacaron de la prevención, le condujeron de madrugada al sitio descampado llamado «La Gallarda», le dieron una fuerte paliza y le entregaron á los guardias rurales José Velázquez y Manuel Romero.

Estos le condujeron por varias marismas, y en el trayecto le maltrataron duramente, llegando la crueldad hasta el extremo de haberle llevado el Velázquez amarrado con una cuerda á su caballo.

Como en el trayecto se le salieran los intestinos á *Perrillo*, y no pudiese andar el infeliz, Romero quiso dejarle allí.

Entonces Velázquez lo subió al caballo y echando á correr lo internó en el monte Algaidas donde le mató disparando contra él tres tiros, dos con la pistola de Romero y otro con su escopeta.

Parece que con motivo de este horrible crimen, Velázquez fué ascendido á cabo.

Se dice que el *Perrillo*, después de cumplir condena por un delito que había cometido en Lebrija, fué á Sanlúcar con objeto de yengarse del guardia rural José Velázquez, por creer que siendo municipal en Lebrija, contribuyó á su condena.

Cuando *Perrillo* vió á Velázquez, le manifestó que tenía deseos de matarle, por lo cual aquél denunció á *Perrillo*, que fué encarcelado y después conducido al campo.

Según la voz pública, están comprometidas en el crimen muchas personas conocidas en Sanlúcar.

LOS REPUBLICANOS

Bajo el epígrafe de «Cargos injustos» escribe el Sr. Pi y Margall en *El Nuevo Régimen*:

«Enemigo de la revolución nuestro partido? Los verdaderos enemigos son los que se limitan á mantener esperanzas, ocultando los medios de realizarlas. ¿Es adormeciéndolas como se puede llevar á las gentes á los movimientos revolucionarios, ó es persuadiéndolas á que faltan recursos y fuerzas y es preciso buscarlas? Se los ha de buscar por todos los caminos posibles, sin que jamás se olvide que la milicia es parte del pueblo y participa de las ideas y sentimientos que lo agitan. Los males de la nación son grandes, y crecen de día en día, urge ponerlos de relieve, para que los vean, los deploren y sientan la necesidad de ponerles remedio las clases todas del reino.

Se cansan en vano los que, más ó menos insidiosamente, combaten las tendencias y la conducta de nuestro partido. Mucho, al parecer, le molesta que este partido exista y no se avenga á desperdiciar el momento revolucionario. No comprendemos la causa. ¿No hemos dicho una y mil veces que estamos decididos á respetar lo que el pueblo diga y afirme por sus Juntas? Lo acataremos, quiera federal ó unitaria la República, y no recurriremos en caso alguno á la

fuerza contra lo que decida. ¿Qué más se puede esperar de ningún partido, ni qué más se nos puede pedir para que vayamos juntos a la conquista de la República?

CINCO SUICIDIOS

Estos son los que se registraron ayer en Madrid y de los que vamos a dar cuenta.

Comenzó esta racha negra que se repite muchos años por uno en la calle de Sagasta.

Un joven distinguido, y bien vestido, tomó a las diez de la mañana, un coche de punto en la Puerta del Sol, ordenando al cochero que le llevase a dar un paseo por la Castellana.

Al llegar a la estación de Colón, díjole que siguiera por las calles de Génova y Sagasta.

A poco de entrar el coche en esta última, se escuchó una fuerte detonación que partió del interior del vehículo.

El cochero se arrojó del pescante inmediatamente, hallando al viajero recostado en un rincón, con la vista extraviada, y con un revólver nickelado en la mano derecha.

Un guardia del Ayuntamiento, que se enteró del suceso, hizo conducir al suicida a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde al poco rato se constituyó el juez de guardia, señor Maroto, tomándole declaración.

Dijo éste llamarse Benito Cámara perito mercantil.

Afirmó que compró el revólver con ánimo de suicidarse, y se negó en redondo a detallar las causas que le han impulsado a tomar su funesta resolución.

A la misma hora que ocurrió el suceso anterior los guardas del parque de Madrid oyeron una detonación que partió de las inmediaciones del paseo de coches, junto a la torre de telégrafo.

Acudieron presurosos, hallando tendido en el suelo a un sujeto decentemente vestido. Inmediatamente avisaron a las autoridades, no tardando en presentarse el juez de guardia, Sr. Maroto.

El suicida se llamaba D. Adolfo José de Montenegro, subinspector de telegrafos.

Cuando se presentó el juez de guardia, un grupo de curiosos rodeaba el cadáver. Vestía éste terno de chaquet color morado y sombrero hongo, negro.

Registrado, se le halló una carta dirigida al juez, haciéndose el único responsable de su muerte, un portamonedas con tres pesetas en plata, unos guantes y un pañuelo de mano.

El Sr. Montenegro era una persona muy que rida y respetada entre sus compañeros.

La noticia de su trágica muerte cundió rápidamente por Madrid, causando desagradable sorpresa en todos los círculos que acostumbra a frecuentar el Sr. Montenegro.

Los médicos forenses practicarán mañana la autopsia del cadáver.

Como el suicida habitaba solo, se envió a la calle de Villalar, núm. 3 una pareja de guardias con objeto de custodiar la casa.

Al tender ropa ayer mañana la sirvienta del piso entresuelo, izquierda, de la casa núm. 4 de la calle de Serrano, llamada Mariana Martínez Llorente, de diecisiete años, natural de Berlín, ches (Guadalajara), se cayó de una ventana al patio, según se dijo, causándose lesiones en todo el cuerpo y una grave herida en la cabeza.

Fuó curada en la Casa de Socorro del barrio de Salamanca, y pasó en mal estado al hospital de la Princesa.

Después se averiguó, por la declaración de la joven, que se arrojó al patio con ánimo de poner fin a sus días.

En el paseo de la Habana núm. 11 una agraciada joven llamada Consuelo Martín trató de suicidarse con una gran porción de sales de acederas.

Quinto y último: Ayer tarde tomó una disolución de fósforos, D. Francisco Carmona, habitante en el piso entresuelo de la casa núm. 9 de calle de la Reina.

En grave estado se le trasladó a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde fué auxiliado por el médico de guardia.

Créese que los motivos que le han inducido a atentar contra su vida se refieren a asuntos de intereses.

ASAMBLEA DE PRODUCTORES

Ayer celebraron la sesión preparatoria para constituirse en Asamblea los representantes de las ligas productoras de España.

Presidió el Sr. Romani.

Se nombraron tres ponencias: una para el proyecto del Gobierno referente a la revisión arancelaria; otra para la crisis agrícola, principalmente en lo que afecta a los cereales, y la otra para el proyecto de reglamento.

La primera sesión se celebrará el sábado, y en ella darán cuenta las ponencias.

Los representantes de la Asamblea conferenciarán con el Gobierno y jefes del partido.

Tribunales

En Zaragoza.

Por una perdiz.

Por homicidio se ha celebrado en la Audiencia de Zaragoza la vista de la causa instruida contra León Vellesin y Eusebio Sebastián, de 15 y 12 años respectivamente, los cuales dieron muerte a Bernardo Vellesin en un monte próximo a Daroca, en riña sostenida por a cual de ellos correspondía una perdiz que habían cogido.

Los criminales enterraron el cadáver bajo unas piedras.

En el acto de la vista han declarado que atacaron a Bernardo, porque éste les había pegado cuando reclamaban parte de la perdiz.

El fiscal apreció en su informe las agravantes de premeditación, ensañamiento, comisión del crimen en despoblado y superioridad y la atenuante de la edad.

El defensor, en vista de estar confesos los pro-

cesados, ha solicitado las atenuantes de la edad y de haber procedido los homicidas en defensa propia.

Después del resumen hecho por el presidente, el jurado pronunció veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho sentenció a León a ocho años de prisión mayor y a Eusebio a tres años y un día y 1.500 pesetas.

En Madrid.

El robo de la estación de las Delicias.

Terminó ayer la vista de esta causa, condenando a siete años de presidio mayor a dos de los procesados y seis años y un día para otro.

Los empleados de la Compañía han sido absueltos.

«El duende», en el banquillo.

Este duende es el famoso autor de las célebres cartas publicadas en *El Ideal* por una de las cuales ocuparon ayer el banquillo los Sres. Beteta y Delgado.

Confesado el último autor de la publicada el día 6 de Septiembre de 1893, pidió el fiscal se le impusieran cinco años de prisión correccional y 3.000 pesetas de multa por considerar la carta injuriosa para la reina regente y opinando de modo contrario el defensor pidió la libre absolución.

Por robo.

Manuel Rodríguez fué condenado a tres años de prisión por robo de 250 pesetas y algunas ropas.

La Pretel.

Las informalidades de la empresa del teatro de Esclava va a pagarlas la Sta. Pretel.

La empresa del teatro de la Zarzuela ha presentado contra aquélla un interdicto de retener la posesión de la triple citada.

Este asunto promete dar juego, pues anda por medio una escritura firmada por la Pretel, quien recibió 2.000 pesetas, no 4.000 como dicen algunos colegas, estando de *peraneo* en una población catalana.

Para el día 19.

Para dicho día está señalada la vista de una causa importante.

Trátase de un conocido notario eclesiástico al que D. Manuel María Fernández acusa de haber falsificado una partida de bautismo, en virtud de cuya falsedad el Sr. Fernández pierde una herencia de 800 millones de reales.

Extranjero.

China y Japón

Buques bloqueados.

Despachos recibidos de Tien-Tsin, dicen que una docena de buques chinos que quedaron en Port-Arthur, están bloqueados por la escuadra japonesa.

Alemania

Anarquistas sentenciados.

Según noticias de Berlín, el anarquista Schwabmo, que disparó seis tiros de revólver, hiriendo a tres agentes de policía, ha sido condenado a doce años de reclusión y diez de pérdida de todos sus derechos civiles.

Su cómplice, Draeger, sufrirá cinco años de prisión.

Inglaterra.

El comercio inglés.

Comunican de Londres que la estadística oficial de comercio exterior demuestra que durante el pasado mes de Octubre las importaciones tuvieron un aumento de un 8 por 100 y las exportaciones un 5 por 100.

Brasil

No hubo tal revolución.

La legación del Brasil en París recibió ayer un despacho negando rotundamente que tengan fundamento alguno los rumores de haber estallado una sedición militar en Rio Janeiro.

Estados Unidos

Las reformas aduaneras.

Dicen de Nueva York, que a pesar del triunfo electoral conseguido por los republicanos, no dejan éstos de reconocer la imposibilidad de volver sobre las reformas aduaneras, y que, por lo tanto, ninguna nueva modificación será aplicable antes de tres años.

Italia.

Un colegio para dominicos.

El embajador español, cerca del Quirinal, en Roma, señor conde de Ranson, ha entregado al cardenal guarda sellos el expediente relativo a la transformación del convento de la antigua Orden trinitaria en Colegio para los dominicos españoles destinados a las misiones de Filipinas.

Carta a un expulsado.

Comunican de Roma que el secretario de Estado de Su Santidad León XIII, monseñor Rampolla, ha dirigido una carta en extremo afectuosa a monseñor Boeglin, expulsado recientemente.

Grecia

Apertura del Parlamento.

Se ha verificado ayer en Atenas la apertura de la Cámara sin aparato alguno, leyendo el Sr. Trikoupi el decreto correspondiente, para dar comienzo a la nueva legislación.

CARRERAS DE CABALLOS

Las apuradas para el lunes, y que hubo necesidad de suspender a consecuencia del mal estado del piso se verificaron anteayer tarde, y no obstante ser último día de carreras hubo muy poca animación.

He aquí una breve reseña: Primera carrera. A las dos y media.—Premio de la Sociedad: tres botellas de cristal con tapón de oro en un estuche.—Distancia: 800 metros.—Maticula: 25 pesetas.

«Ortolan» de J. Romari ganó fácilmente.

Segunda carrera. Handicap Precoc.—A las tres.—Premio de la Sociedad: 1.250 pesetas: 1000 al primero y 250 al segundo.—Distancia: 1.200 metros.—Maticula: 65 peseta.—Corrieron «Ladi-

no» del conde Mejorada del Campo, que ganó la carrera, y «Ducaty», de G. Garvey, que llegó el segundo.—Tiempo: 1,17.—Apuesta 42 reales.

Tercera carrera. Gran Handicap.—A las tres y media.—Premio del Club Velocipédico Madrileño: 2.000 pesetas.

Llegó primero a la meta Padlok, del marqués de Villamejor; segundo, Henriot, de Goyeneche, y tercero, Dictador, del marqués de Villamejor.

Tiempo: 3'5.—Apuestas: 86 reales por duro. Cuarta carrera. Militar (de saltos).—A las cuatro.—Premio del ministerio de la Guerra: 1.500 pesetas.

Corrieron Jerez, de P. Aguilar, que llegó el segundo, y Lemosin, de Goyeneche, montado por D. Ramón Blanco y Padilla, que ganó la carrera.

Quinta carrera. Gran Steeple chase.—A las cuatro y media.—Premio de la Sociedad: 2.000 pesetas.

Ganó Presidente, del marqués de Villamejor. Sexta carrera. Militar (de saltos).—A las cinco.—Premio de la Sociedad: Una fusta muy elegante.

Emparrillado, de M. Latre, llegó el primero.

Sétima carrera. Consolación.—A las cinco y media.—Ganó Chagrin, de G. Garvey.

Noticias

Vacantes

Las Secretarías de los Ayuntamientos de San Andrés del Congosto y Albendiego (Guadalajara) dotadas respectivamente con 380 y 325 pesetas anuales.

Plazos: la primera hasta el 15 del actual y la segunda hasta el 14 de Diciembre próximo.

—La del de Aler (Huesca) con 240 pesetas. Plazo el día 20.

—La del de Anglesola (Lérida) con 999 pesetas. Plazo hasta el 30 del corriente.

Un asesinato.

En Cervera del Rio Alhama (Logroño), se ha cometido un horrible asesinato.

La guardia civil encontró en el barranco Torneo el cadáver de Fernanda Soria, vecina de Valdemadera.

Serapio Fernández y Esteban Muñoz acometieron a la interfecta en el camino de Valdemadera, disparándole un tiro de escopeta, y conduciendo luego el cadáver hasta las profundidades del monte. Allí enterraron a la muerta en el barranco mencionado, después de despojarle de una poca cantidad en metálico.

Reconocida por la guardia civil la casa de Serapio, se ha confirmado plenamente el crimen, con el encuentro de unas ropas ensangrentadas, y del arma homicida, todavía manchada de sangre.

La guardia civil se apoderó además de unas cuarenta pesetas en metálico.

Los criminales, en unión de Petra Martínez, complice presunta en el hecho, están detenidos.

Los criminales son vecinos de Valmaseda. El asesinato fué cometido de una manera repugnante.

Fratricidio.

En Nonaspe (Zaragoza) un sujeto mató a un hermano suyo joven de dieciséis años, revisiendo el hecho caracteres repugnantes.

El fratricida se disparó un tiro, enseguida otro, pero al ver que le había fallado el segundo, sacó un puñal y asestó tres cuchilladas contra su hermano, de quien se alejó por creer que le había rematado.

El herido falleció pocas horas después.

Se dice que el horrible crimen fué cometido porque el matador quería que su joven hermano abandonase a su padre como ya él lo había hecho eludiendo la autoridad paterna.

El juzgado de Caspe, que se ha trasladado a Nonaspe con objeto de instruir diligencias, ha interrogado al agresor, que fué detenido por la benemérita.

El exministro de Ultramar y eminente poeta D. Victor Balaguer está algo mejor de su dolencia.

Han sido nombrados Presidentes de la Diputación provincial, el Sr. España, Vicepresidente el Sr. Diaz y Secretarios, los Sres. Fernández Shaw y Escolar.

Ayer tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados por Málaga con el fin de tratar de diversas cuestiones de interés para aquella provincia.

Los diputados por Lugo se reunieron con igual objeto.

Hoy se celebrarán en el templo del Buen Suceso las solemnes honras fúnebres en sufragio de los que murieron defendiendo a la patria en el campo de Melilla.

Asistirán comisiones de toda la guarnición.

Ultimas notas.

Se insiste en que se van a restablecer las suprimidas direcciones de Gracia y Justicia y Administración, y Fomento del ministerio de Ultramar, para los cuales dicese serán nombrados los Sres. Alvarado y Rodriguez de la Borbolla. Con motivo de esta noticia se han hecho muchos comentarios, siendo muchos los políticos que anoche se lamentaban de que por satisfacer compromisos políticos y de amistad se creen puestos que si se suprimieron sería porque no fueron indispensables.

Ayer tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los representantes en Cortes por la pequeña antilla.

Los presidio el Sr. Lastros quien dió cuenta a sus compañeros de un telegrama que ayer recibió de la Cámara de Comercio que dice así:

«San Juan de Puerto Rico.—Asamblea agradece la actitud de los senadores y diputados de redoblar los esfuerzos apremiando la resolución del canje. Sería vergonzoso para la nación que continuara Puerto Rico fuera del concierto monetario. El gobierno tiene medios para realizarlo.

Telegrafiamos a los ministros de Hacienda y de Ultramar.

Los citados representantes acordaron visitar al Sr. Becerra y al nuevo ministro de Ultramar al primero para demostrarle su gratitud por sus propósitos respecto del canje, y al Sr. Abarzuza para saludarle y conocer su criterio respecto del asunto.

Las reformas en el arma de Infantería proyectadas por el general Aznar, pueden darse por fracasadas, toda vez que el Sr. López Domínguez vá a presentar en breve a las Cortes un proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, basado en el del exministro señor Azcárraga.

Anoche se dijo, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Maura se propone adoptar una medida, por la que se declaran cesantes a funcionarios judiciales que lleven ocho años en sus puestos.

Debemos hacer constar que la procedencia de esta noticia no es muy afecta a la personalidad del Sr. Maura.

Mañana se reunirá en el Congreso la minoría republicana progresista para trazar el plan parlamentario que ha de ajustarse en la próxima legislatura.

A los Sres. Marengo, Baselga, Rodríguez y otros que están ausentes, se les ha citado por correo.

Hemos oído decir que en esta reunión se intentará por algún diputado la reconcentración de los partidos.

Estando celebrando Consejo en la Presidencia, fué avisado telefónicamente el Sr. Navarro Rodrigo para que viera al Sr. Sagasta.

A las ocho entraba en la Presidencia. El Sr. Sagasta salió a su despacho, y apenas duró diez minutos la conferencia.

Anoche celebraron la conferencia convenida entre los Sres. Abarzuza y Maura.

No habiendo llegado a un acuerdo definitivo se reunirán nuevamente hoy.

Para tratar del programa parlamentario volverán a reunirse hoy mañana los ministros.

Bolsa de Madrid. Ayer se mantuvo la firmeza en toda la sesión.

Las noticias de París siguen siendo de alza; pero continúa resistiendo nuestro mercado, aunque arrastrado, como es natural, por el movimiento.

Se fortifica el optimismo, y de todo se aprovechan los que tienen en la jugada grandes intereses creados.

Los francos estuvieron muy ofrecidos, quedando a 14,50 a la hora del cierre.

En el Bolsín han mejorado todavía cinco céntimos.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 7	DÍA 8
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	72.55	72.50
Idem id. pequeños.	72.90	72.55
Idem id. fin corriente.	72.95	72.90
Idem id. fin próximo.	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891). ..	82.40	82.40
Idem id. pequeños (1891).	82.65	82.40
Nuevas series G. y H. (1891).	00.00	80.30
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.	80.10	80.35
Idem pequeños.	80.30	82.40
Billetes de Cuba (1886).	110.85	110.80
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.	98.95	98.90
Idem del Banco hipotecario.	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.	98.50	98.70
Idem al 4 0/0.	00.00	00.00
Acciones Banco de España.	288.00	288.50
Compañía de Tabacos.	169.00	170.25

METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.	19.00	19.00
Idem nuevos.	15.00	15.00
Oro antiguo.	16.00	16.00
Plata.	00.00	00.00

CAMBIO		
Londres, a la vista.	28.75	28.70
Idem a 8 días vista.	00.00	28.75
París, a la vista.	14.75	14.45
Idem a 8 días vista.	00.00	00.00

Bolsín de anochej	
Madrid: 4 por 0/0: contado, 75,05	
Fin de mes 72,85	
Próximo, 00,00	
Exterior, 82,40	
Amortizable, 80,10	
Cubas, 110,85	
Banco de España, 386,00	
Tabacos, 170,00	
Barcelona, 73,05	
París 72,40	

Bilbao	
Amortizable, títulos pequeños, 80,25	
Interior, títulos pequeños, 80,50	
Exterior, 82,40	
Cupones: exterior 1.º Octubre, 14,80	
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 1890, todo, 14,30	
Londres 30 días, 28,66	

A propuesta de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se ha concedido a nuestro distinguido amigo D. Federico Moreno y Fajardo, jefe de Trabajos Estadísticos de esta provincia, la Cruz de Carlos III, libre de gastos, por méritos contraidos en su carrera.

Anoche se estrenaría *Malasombra* en el Teatro de Cervantes de Sevilla, por la compañía de Pablo López, en la que figurará la triple D.^a Josefina Soriano, nuevamente contratada por el Sr. López.

Café del Siglo

Gran concierto para esta noche por el sexteto de violín, viola, violoncello, contrabajo, piano y harmonium, que ejecutará escogidas obras de los mejores maestros. De 8 y media á 10 y media.

Se están repartiendo en Lorca las circulares á los propietarios particulares de las aguas, para enterarles del proyecto de cesión del Pantano en favor de la comunidad y de las condiciones con que esta habrá de verificarse.

Dicen de Cartagena:

»Una numerosa representación del partido fusionista de La Unión, ha visitado esta mañana al Sr. general Aznar, para ofrecerle la jefatura del partido liberal de aquella ciudad.»

Hemos tenido el gusto de presenciar algunos ensayos de las obras que el domingo, tarde y noche pondrá en escena la compañía de aficionados que dirige el Sr. Pérez-Cabrero.

Los programas para estas funciones resultan variados y de gran atractivo, siendo la de la noche por secciones.

Nuestro colega «El Porvenir Español» de Burgos, publica una extensa descripción del acreditado y concurridísimo balneario de Fortuna, firmada por el corresponsal de dicho diario D. Fernando Lasso de la Vega.

Los Sres. D. Joaquín Izquierdo y D. Fernando Villasanté y señora, remitieron á Lorca para el entierro del infortunado Juan Lillo, dos magníficas coronas de flor natural, artística y primorosamente hechas.

La circunstancia de haberse recibido tarde, impidió el que fueran sobre el féretro.

Ha fallecido en Marmolejo el sacerdote de Lorca, catedrático de latín del colegio de la Purísima, don Juan José Carvajal.—R. I. P.

Continúa haciendo estragos en Lorca en los niños la terrible y cruel enfermedad de la difteria.

En breve se trasladará á Madrid, con su distinguida familia, nuestro respetable amigo queridísimo correhigionario de Lorca, D. Raimundo Ruano.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro muy querido amigo D. Luis Massa y Martínez, director de *La Previsora de Padres de familia*, acreditadísima asociación, segurísima para la redención á metálico de los quintos. Nuestro amigo se halla en Archena, y vino á visitar á su familia y amigos, regresando anoche al balneario, de donde volverá á Murcia mañana.

Nos escriben de Baza, diciéndonos que el día 30 del pasado mes, llegó á aquella ciudad el primer tren de la línea de Murcia á Granada.

Con este motivo todos sus habitantes bajaron á la vía en cuanto tuvieron noticia de ello, celebrando con vivas y aclamaciones tan fausto suceso.

Mañana realizará su concertado enlace con la bellísima y virtuosa Srta. D.^a Lucía Montesinos y Jiménez, el ilustrado médico D. José Cánovas.

Dará su bendición el M. I. Sr. Chamitre de esta Catedral D. José María Cánovas y Casanova, tío del novio.

Felicitemos á los futuros esposos y especialmente al padre de la novia, nuestro muy querido y buen amigo D. José Montesinos, deseando á todos las mayores felicidades.

El domingo contraerá los indisolubles lazos del matrimonio con la bella Srta. D.^a Dolores Mateo, el joven y activo regente de «Las Provincias de Levante», D. Jorge Valls.

El acontecimiento de hoy.

El planeta Marte pasará ante el sol, y aparecerá sobre su disco como un pequeño punto negro. Este paso se verifica á intervalos irregulares, y aunque menos importante que el de Venus, sirve para medir y rectificar la distancia de la tierra al sol.

El último tuvo efecto el 6 de Mayo de 1891, y el mas próximo se verificará en Noviembre de 1907.

El fenómeno durará poco más de cuatro horas, y

empezará á las cuatro de la tarde. Es de temer que á causa del estado del cielo en esta época, pase desapercibido el fenómeno para muchos, lo cual será tanto más sensible, cuanto que en el presente siglo solo dos veces ha durado tanto tiempo: en 1802 y en 1848.

En Alguazas tuvo lugar el día 6 del actual, un acto en extremo consolador. Tres niños, hijos de un empleado del ferrocarril que ha servido en la estación de la Encina y recientemente trasladado á dicho pueblo, han recibido las aguas del bautismo, de cuya gracia aún no habían participado. Los nuevos cristianos cuentan tres años el mayor, dos el segundo y nueve meses el último.

En este acto han tenido la dicha de ser padrinos José Egea Saravia y Josefa Bermúdez, vecinos de Alguazas.

Toros.

Ante ayer mañana en el tren mixto llegaron á esta ciudad los seis toros de la ganadería de D. José García (antes de D. Enrique Salamanca) que lidiaron mañana domingo las cuadrillas de *Pepe-Hillo, Conejito y Maera*.

A presenciar la operación de desenganajar asistieron muchos aficionados, pues todas las ventanas del lado de los corrales estaban ocupadas.

Los pasillos y burladeros solo fueron ocupados por aquellos á quienes la empresa facilitó la oportuna tarja, á quien agradecemos la que nos remitió.

Los nombres y señas de los toros son: *Limonero*, núm. 15, negro zaino.

Coreito, id. 10, retinto bragao y cornicrto.

Ciguño, id. 53, negro zaino.

Verdugo, id. 67, retinto oscuro y corniveleto.

Larguito, id. 64, negro meano.

Cardenillo, id. 97, retinto oscuro.

Todos ellos son finos están en carnes y bien puestos de cuernas.

En la caja de instrucción pública han quedado abiertos los siguientes pagos:

A los maestros de Pacheco, el tercer trimestre del pasado ejercicio, por personal.

A los de La Unión, el cuarto por idem.

Y á los de Mazarrón, el primero del corriente, completo.

»El Porvenir Español» de Burgos, publica una extensa y bien escrita correspondencia sobre los baños de Fortuna con noticias curiosas acerca de la eficacia de sus aguas, de su antigüedad, del esta-

blecimiento, montado como es sabido á la altura de los mejores de Europa, de la colonia actual de bañistas, etc.

El autor de dicho escrito D. Fernando Lasso de la Vega afirma sobre la bondad de las aguas minero-medicinales de Fortuna, que para infinidad de enfermedades que cita, bastan muy por encima de las de Zuazo, Caldas de Oviéd, Batellí, Urberagua y hasta las de Panticosa.»

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer: 3 Terneras, 1 Vaca, 18 Machos, 5 Cabras, 8 Carneros, 6 Cabritos, y 27 Cerdos.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido y expendido ayer:

Calamares, Salmoaete, Pescada, Atún, Anguilas, Dorada, Mujol, Sardina, Boga, Jurel, Pajel, B. que-rón Ajaputa, y Chirrete.

ULTIMA HORA.

Telegramas.

Madrid 10, 2 y 50 m.

El Sr. Abarzuza ofreció la Capitania general de Cuba al general Martínez Campos y éste la ha rehusado.

En el Consejo de Ministros se acordaron las candidaturas para las mesas y las comisiones de las Cámaras y el programa parlamentario.

Marcharon para Rusia los representantes de la Reina Regente para asistir á los funerales del Czar Alejandro III.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

S. Andrés Avelino (f. y s. Prob.) ob.

VELA Y ALUMBRADO.

En el Carmen por D. Simon Plana Riquelme.

CULTOS

Al toque de oraciones continúa en la iglesia de S. Juan de Dios un solemne Triduo al Sto. Cristo de la Salud, mañana á las siete y media será la comunión de regla. A las 10 será la función principal en la que predicará el Sr. D. Antonio Sánchez Avilés. Por la tarde, á las 3 y media, después del Triduo, terminarán estos cultos con la bendición sacramental.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean *tercianas, cuartanas, y cotidianas*. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja de 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodriguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo, (droguería).—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

STURGESS Y FOLEY

DESPACHO | DEPOSITO
ALCALA, 52 | CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE

Recoletos, letra E



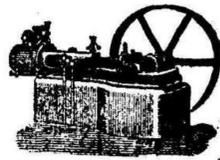
Maquina de vapor vertical.

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de máquinas



Pre. 22.

Catálogo gratis y francos á quien los pida.



Maquina de vapor horizontal.

COMPOSTURAS

Se hacen de todos los muebles de lujo por inútiles que estén y se pulimentan.

También se construyen esqueletos de butacas para gabinetes, y tillerías.

Los parroquianos quedarán satisfechos del trabajo y de la baratura.

Plaza de Sto. Domingo, número 20, entrando al Circo.

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICION CONDUCE A LA TISIS, ANEMIA

ESCOROFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES

EXTENUANTES Y SUPRIMIENTOS CRONICOS

DEL ESTOMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES

DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE

LA EXTENUACION.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emul-

sión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parques Porcos Maceleros, para resacas y dolores.

Enfermedades de la boca y garganta

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, inflamación de la garganta y Fetidez del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGURRA Y C.^a

Se encuentran en todas las farmacias.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las **Purgaciones antiguas ó recientes**, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro vesical**, etc.

DOSES: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y C^o de Paris.

HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **impotencia**, **debilidad**, **espermatorrea** y **esterilidad**.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En Murcia: Farmacia de M. Martínez.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente. El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos é debiles y todas las personas delicadas.



A la Quina. Jugo de Carne. Fosfato de Cal. Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso.

El **VINO de VIAL** es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia**, **Clorosis**, **Dispepsia**, **Gastritis**, **Edad critica**, **Debilidad**, **Convalecencia**, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

Depósito en todas las farmacias.

Tip. de LA PAZ.